



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander  
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE  
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:

[j01cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## CONSTANCIA SECRETARIAL

Se pone en conocimiento de las partes y apoderados, que la publicación del estado N° 093 correspondiente a la providencia emitida el día 18 de julio de 2023 no pudo ser publicado en la página web de la Rama Judicial el día 19 de julio de 2023, al presentarse fallas técnicas en la plataforma las cuales persistieron a lo largo del día.

En consecuencia y para efectos de preservar el debido proceso de las partes, se publica el estado **N° 093** el día **21 de julio de 2023** a las 8:00 a.m., advirtiendo que los términos de su ejecutoria comenzarán a correr a partir del día 24 de julio hogaño.

Bucaramanga, 21 de julio de 2023.

*RUTH HERNÁNDEZ JAIMES*

Secretaria